

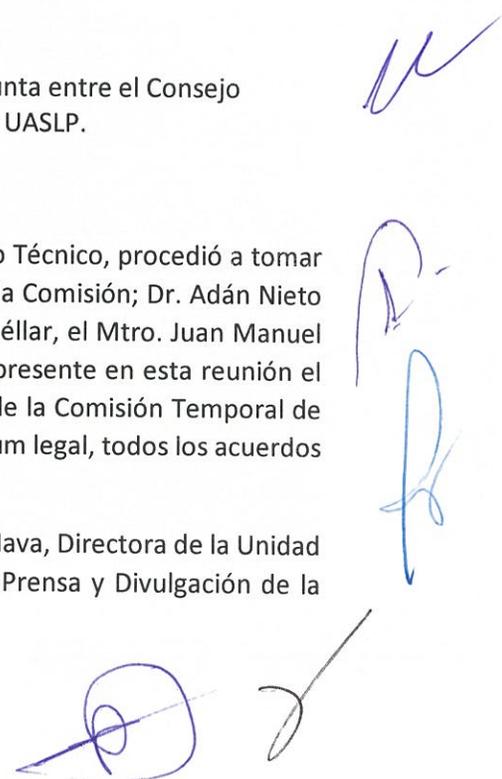
ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:00 horas del día 28 de noviembre del 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día programado para el 28 de noviembre del 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 27 de octubre del 2022.
4. Presentación del informe relativo al proyecto “Lineamientos Editoriales” del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto Editorial “Libro la Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
6. Informe relativo a la Producción y proyección del Cortometraje Documental: Metamorfosis, transformaciones de una autoridad electoral.
7. Informe relativo al Proyecto radiofónico a realizarse de manera conjunta entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Radio Universidad de la UASLP.
8. Asuntos Generales.

En lo que corresponde al Primer Punto del Orden del Día, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión; Dr. Adán Nieto Flores, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Así mismo se da cuenta de la participación de la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Transparencia y la Lic. Erika Alejandra Guajardo, de la Jefatura de Prensa y Divulgación de la Dirección de Comunicación Electoral de este organismo.



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En lo que respecta al Segundo Punto del Orden del Día, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión Temporal de Investigación y de Estudios Electorales, con fecha de 28 noviembre del 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, una vez realizada la votación correspondiente y no habiendo comentarios adicionales, el orden del día queda aprobada por unanimidad de votos por las y los integrantes de la comisión.

En el Tercer Punto del Orden del Día, referente a la discusión y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 27 de octubre del 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, la aprobación de dicha acta fue aprobada por unanimidad de las consejerías presentes.

En el Cuarto Punto del Orden del Día, Presentación del informe relativo al proyecto “Lineamientos Editoriales”, en el cual se le dio el uso de la voz al Secretario Técnico Carlos David Cuellar Arochi, para su desahogo; Se hizo la proyección en pantalla del informe, en el que se indicó que se llevó a cabo en una segunda reunión de trabajo sobre los lineamientos editoriales el día 14 de noviembre del año en curso, en el cual la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, consejera de esta comisión envió solicitud de cambios, además de los sugeridos por la Consejera Graciela Díaz Vázquez en la reunión previa.

El punto principal de estas observaciones fue la creación del Comité Editorial, en el que se solicitó quede integrado por: la Secretaria Ejecutiva de este consejo, quien presidiría, con derecho de voz y voto en las decisiones, por el Secretario Técnico de esta Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales (CTIEE), y contara con la participación de tres consejerías previamente designadas por el consejo general del organismo, con derecho de voz y voto; esto, con la única finalidad de contar con un número impar de integrantes para que en la votación correspondiente, se cuente con los votos suficientes para aprobar los proyectos editoriales que se le propongan al comité.

El Secretario Técnico agregó: -En esta segunda revisión, se realizaron los cambios sugeridos, como fue el integrar el nombre completo de la Dirección de Organización Electoral, y la integración de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), concluyendo, fueron integrados todos los cambios propuestos.

El Presidente de esta comisión, solicitó aclarar lo referente a la Comisión de Capacitación, en donde la consejera Zelandia Bórquez Estrada aclara que al principio del documento se explica que es dicha Comisión, sin embargo, solicita revisar el punto y aclararlo o incluirlo según sea el caso. La consejera Zelandia Bórquez y la Consejera Graciela Díaz Vázquez la revisaron y no tienen ninguna otra observación, únicamente solicitó se envíe a la Comisión de Normatividad para que se revise. Por su parte el Dr. Adán Nieto Flores solicitó llevar a cabo una reunión de trabajo con el Secretario Técnico de la comisión para verificar que los puntos y cambios antes mencionados se hayan realizado



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

correctamente para, previo a eso, puedan ser aprobados en la siguiente reunión de esta comisión, dicha reunión podría ser de carácter extraordinario para su aprobación.

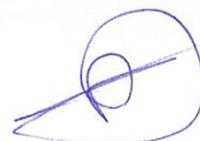
Por su parte la Lic. Graciela Díaz Vázquez, consejera de esta comisión solicitó que antes de que pasen los lineamientos editoriales a aprobación, se envíen a la Comisión de Normatividad quien le dará la validez y verificación oficial del área jurídica, una vez obteniendo ambos puntos, poder realizar una reunión de carácter extraordinario y poder así subir el documento al pleno del Consejo General de este organismo. Al no haber un comentario adicional, el presidente de la comisión solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

En el Quinto Punto del Orden del Día, referente al informe de actualización del Proyecto Editorial sobre el libro “La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí” a realizarse en conjunto con, IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, para el desahogo de este punto de la orden del día se le dio el uso de la voz al Secretario Técnico, quien comentó que se realizó un acercamiento con la Mtra. Melisa Hernández, en dicha reunión se revisaron los avances obtenidos, los cuales al día de hoy fueron la elaboración de la introducción de este proyecto editorial, está por completarse casi en su totalidad la revisión y observaciones correspondientes de los artículos enviados, únicamente queda pendiente la revisión del artículo de la Dra. Cecilia Costero del Colegio de San Luis y del texto de cierre que debe entregar el Congreso del Estado.

Por su parte el Dr. Adán Nieto Flores, como presidente de esta comisión temporal hizo uso de la voz, quien comentó, que en efecto los puntos antes mencionados son los únicos pendientes, agregó que también el Congreso del Estado está por otorgarles el presupuesto para conocer el tiraje que ya está calculado y el número total de impresiones que se realizarán, además de conocer la manera en que se llevará a cabo la versión digital de este proyecto editorial, el cual le corresponde revisar a detalle con Colegio de San Luis (COLSAN).

Por otro lado, el consejero dio a conocer que el texto de la introducción fue enviado desde la presidencia de esta comisión, la cual fue hecha con un estilo clásico de párrafos cortos donde la intención principal fue plasmar con párrafos, la explicación de todos y cada uno de los artículos que estarán publicados en este proyecto, también se circulará con todas las consejerías para que den su punto de vista.

El Sexto Punto del Orden del Día, en este punto del orden del día se presentó el Informe relativo a la Producción y proyección del Cortometraje Documental: Metamorfosis, Transformaciones de una Autoridad Electoral, para el desahogo de este punto de la orden del día se le dio el uso de la voz a el Consejero Juan Manuel Ramírez García, encargado de la elaboración y producción de este proyecto, el informe se anexa en esta acta de sesión, la duración aproximada 31 minutos, se pasa del margen, pero se ajusta a lo convenido en cuanto a la producción, dentro del documental se encuentra documentación, información e imágenes del Canal Nueve, de Jesús Noyola e imágenes que se encuentran resguardadas por este organismo.



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

También se realizó, con el apoyo de Francisco Salazar de la Vega y de Erika Guajardo Alonso, una investigación hemerográfica, para vestir al documental con notas informativas, algunas imágenes y fotografías, se realizaron cinco entrevistas a algunos protagonistas y a las seis consejerías.

Por otro lado, comentó que se realizaron siete tratamientos de guión, del cual considera importante se resguarde, se le dé el tratamiento adecuado, y el seguimiento archivístico según la normativa adecuada; (en qué serie archivística se irá a resguardar) se debe tomar en cuenta que es un documento digital, solicita se tenga un acercamiento a la Dirección de Archivo para coordinar y ejecutar de la manera correcta donde estará archivado.

La primera presentación del guion se realizó el 24 noviembre del año en curso en el auditorio Rafael Nieto como parte de la celebración del 30 Aniversario de la Ciudadanización de este Organismo Electoral, donde se dieron cita varias personalidades, representantes de los partidos políticos, diputaciones locales, ex presidencias del Consejo Estatal Electoral, protagonistas del documental, presidenta de la FEMDE, la presidencia del Tribunal Estatal Electoral Local y representantes de los medios de comunicación, asistiendo según el registro de asistencia, un total de ochenta y ocho personas a la puesta de este documental.

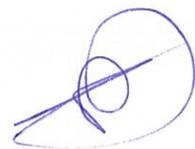
Se hace de su conocimiento que hoy en día ya se tiene agendada una cita para exponer el documental, que se llevará el próximo 8 de diciembre del 2022, en cine café "SÍFIFO CAFETERIA", donde se invitó amablemente a presentar dicho documental a las 18:00 horas-.

Por último, sugiere buscar espacios de exhibición para proyectar el documental, existen nacionales e internacionales como podrían ser festivales de cine documental en México y otros países y además de considerar llevar la exposición en espacios en otras instituciones interesadas. Al finalizar la presidenta del TEE, se interesó en presentarlo dentro de esta institución, quedando pendiente únicamente la fecha para su proyección.

Finalmente el consejero agregó:

Por último, les comento que tuve la oportunidad compartir el documental con un colega y profesionalista en animación 3D, revisó y emitió sus conclusiones sobre el documental, las cuales considero importante revisar y modificar antes de ser proyectado nuevamente con otras instituciones, dichas modificaciones no se llevarán mucho tiempo cambiarlas, algunas de estas son; modificar tiempos de los "supers", el color en imágenes, de las cuales considero oportuno cambiar, ya que no modificarán el contenido ni el contexto del documental, son solo ajustes de forma, antes de terminar este punto agradezco a la Dirección de Comunicación Electoral el apoyo recibido para ejecución del proyecto, así mismo a las consejerías por su invaluable apoyo con el contenido.

Una vez finalizado el punto el Consejero Juan Manuel Ramírez, quedó al pendiente de comentarios adicionales de las personas que conforman esta comisión.



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

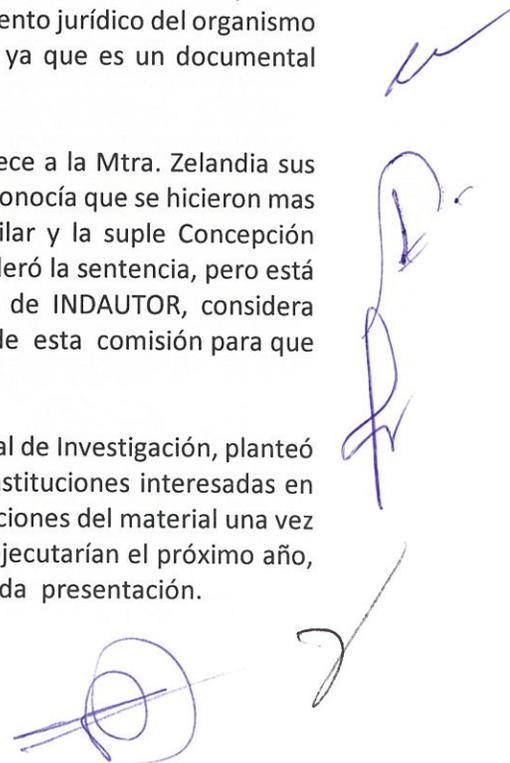
Por su parte el Consejero Presidente, el Dr. Adán Nieto Flores, agradeció la elaboración, ejecución y edición de excelente calidad, solicito que una vez realizados los cambios anteriormente descritos puedan subir el documental a las redes del CEEPAC (YOUTUBE, página CEEPAC, y redes oficiales del OPLE) además de darle la difusión correspondiente con otros organismos electorales en el resto del país.

Por su parte la Consejera Zelandia Bórquez Estrada agregó que el Dr. David Vázquez Salguero, presidente de COLSAN, al término del evento solicitó presentar el documental en las instalaciones del Colegio de San Luis, esta información ya se hizo llegar a la Dra. Paloma Blanco López, Presidenta de esta institución, sin embargo les solicitó en esta sesión de comisión, tener un acercamiento con el Dr. Vázquez Salguero para presentarla el cortometraje en las instalaciones de su instituto, aprovechó el uso de la voz para felicitar por el excelente trabajo realizado. Así mismo, quiso aclarar y confirmar un punto del documental, el referente al número de sentencias emitidas o resoluciones, no fueron únicamente dos; en cuanto tenga la información se le remitirá al consejero encargado del proyecto, para realizar el cambio correspondiente, agradece al Dr. Adán Nieto Flores confirmar dicha información y realizar los ajustes.

La Consejera Graciela Díaz Vázquez, se unió de igual manera a la felicitación del documental, también comentó que dentro del evento conmemorativo del 25N, se encontraba la Diputada Bernarda Reyes, quien manifestó interés en generar una gira de presentaciones, para establecer espacios de diálogo con instituciones educativas que estarán pactando por parte del Congreso del Estado, y proyectar el material, esto lo dejó a consideración, ya que tomará tiempo y reuniones de trabajo, para poder cumplir con dicha petición, por otro lado, preguntó si es necesario proteger en términos de imágenes, contenido e información el documental, en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), si esto es considerado necesario, poder así comenzar el trámite correspondiente, respondiendo a dicho cuestionamiento el presidente de esta comisión, respondió que era vital realizarlo, por lo que sugirió revisar el tema con el departamento jurídico del organismo para hacer lo conducente, y poder hacer el registro correspondiente, ya que es un documental político realizado sin fines de lucro.

El Consejero Juan Manuel Ramírez, integrante de esta comisión, agradece a la Mtra. Zelandia sus comentarios y el apoyo para revisar dicho punto, argumentando que si conocía que se hicieron mas de dos sentencias, sin embargo, cuando se remueve a Florencia Aguilar y la suple Concepción Hernández de León, pero como fue solo cambio de consejería no consideró la sentencia, pero está abierto a aclarar el punto y poner el dato correcto, sobre el tema de INDAUTOR, considera importante realizar el registro, solicitó el apoyo a el Secretario Técnico de esta comisión para que investigue sobre el tema.

Para finalizar el tema el Consejero Presidente de esta Comisión Temporal de Investigación, planteó la posibilidad de hacer un recorrido en el interior del estado con las instituciones interesadas en proyectar el documental y hacer de igual manera una réplica u observaciones del material una vez acabada cada una de las presentaciones, las fechas se propondrían y ejecutarían el próximo año, además se agendaría quien acompañará al Consejero Juan Manuel a cada presentación.



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

El Séptimo Punto del Orden del Día, en este punto del orden del día se presentó Informe relativo al Proyecto radiofónico a realizarse de manera conjunta entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Radio Universidad de la UASLP, para este punto el Secretario Técnico Lic. Carlos David Cuéllar Arochi solicitó el uso de la voz a la Lic. Alejandra Guajardo, Jefa de Prensa y divulgación de este organismo, quien funge como encargada de enlace y producción del programa radiofónico, exponga este punto de la orden del día.

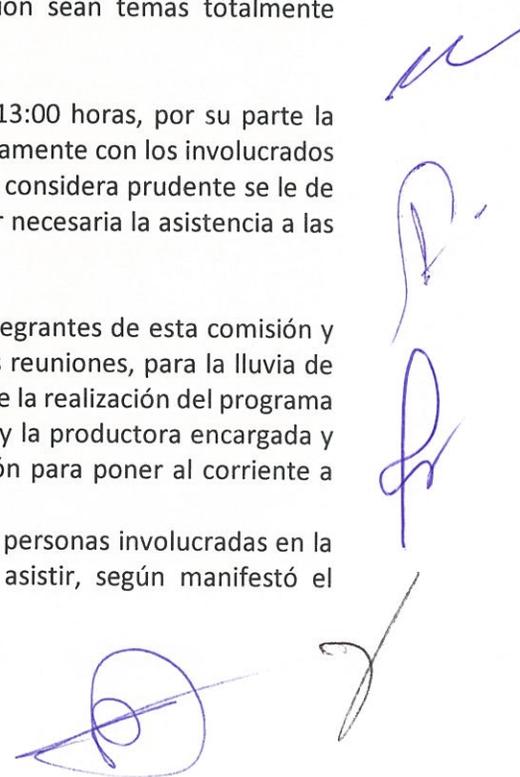
La Lic. Erika Guajardo, detalló el seguimiento llevado a cabo para poder terminar las firmas de convenio, el día 9 de noviembre se envió el contrato para las firmas, el 11 noviembre se recabaron las firmas dentro del organismo con las autoridades correspondientes, y el día 14 noviembre se reenvió ya firmado, sumada a esta acción, se realizó internamente el trámite para el pago del convenio de coinversión pactado, el día 23 de noviembre se recibió la factura por parte de radio universidad, la cual se finiquitó en una sola exhibición, con el pago de este convenio se da por terminada la parte administrativa de parte de ambas instituciones (contrato y firmas correspondientes).

Ambas instituciones deben realizar ciertas actividades, Radio Universidad debe ejecutar y crear la imagen que tendrá el proyecto, por parte del CEEPAC se trabajará en el contenido de los programas piloto que se harán, en donde se nos solicitó que los temas sean de carácter atemporal, por ello se requiere convenir una reunión para las diferentes secciones que llevará el programa, para así comenzar a agendar los temas de la calendarización general, y programar aparte la calendarización de los programas pilotos, sugiriendo como fecha de la reunión de trabajo los días lunes, esto con la finalidad que las secciones informativas se realicen y corrijan dicho lunes y el día martes poder comenzar su grabación, sobre los temas pilotos solicita propuestas de estos temas para poder así comenzar a trabajarlos, recordando a los integrantes de la comisión sean temas totalmente atemporales.

La propuesta de reunión se llevará a cabo el próximo lunes 5 a las 13:00 horas, por su parte la Consejera Graciela Díaz propone que las reuniones de trabajo sea únicamente con los involucrados de la creación de contenido e imagen y la parte técnica del programa, considera prudente se le de libertad de decisión a la productora del programa, pero en caso de ser necesaria la asistencia a las reuniones la consejera está disponible.

La invitación de la reunión será enviada a todos y cada uno de los integrantes de esta comisión y será opcional su asistencia, considera necesario el apoyo inicial de las reuniones, para la lluvia de ideas de temas e información solicitada por la productora encargada de la realización del programa de radio, las siguientes reuniones las planearan el secretario técnico y la productora encargada y únicamente se actualizará el avance en las reuniones de la comisión para poner al corriente a todos los integrantes de la comisión.

Concluyendo que esta reunión se llevará a cabo con asistencia de las personas involucradas en la creación y desarrollo de contenido, y las consejerías que puedan asistir, según manifestó el Consejero Presidente de esta comisión.



ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022

El **Octavo Punto del Orden del Día**, referente al último punto del orden del día referente a Asuntos Generales, el secretario técnico de esta comisión informó en esta ocasión no haberse agendado ningún Asunto General, es por eso por lo que se da por terminada la sesión de Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, siendo las 09:41 horas, del día 28 de noviembre del 2022. 

LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CTIEE/SO/09/41.- Aprobación de lista de asistencia y establecimiento del quórum.

CTIEE/SO/09/42.- Aprobación del Orden del día programado para el 29 de noviembre de 2022.

CTIEE/SO/09/43.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 27 de octubre del 2022.

COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA

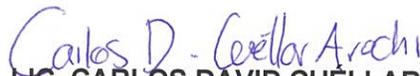
ACTA NÚMERO 16. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
SECRETARIO TÉCNICO